



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20246420134101

Fecha: 13-03-2024

20246420134101

Página 1 de 3

Bogotá, D.C.

(642)

Señor(a)

JOSE VICENTE SANCHEZ DOMINGUEZ

jannermauriciorivera@gmail.com

Celular: 350-3360495

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Respuesta Solicitud de Certificaciones

Referencia: Radicado No. **20246410011212**

Cordial Saludo,

En atención a la solicitud del asunto se remite la certificación del contrato de prestación de servicios suscritos entre el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires y el señor **JOSE VICENTE SANCHEZ DOMINGUEZ**.

Estamos atentos a cualquier solicitud adicional al respecto.

Se anexa certificación.

JUAN RACHIF CABARCAS RAHMAN

Alcalde Local de Los Mártires

alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Diana Cárdenas Apoyo Profesional Contratación FDLM. – Contratista *Pariso 3T*

Revisión: Verónica Herrera - Abogado FDLM *VE*

Revisión Despacho FDLM: Andrea Vanessa Guzmán Barrios– Abogado Especializado De Despacho FDLM – Contratista *Andrea Guzmán B*

Alcaldía Local de Los Mártires
Avenida Calle 19 No. 28-80
Piso 6
Centro Comercial Mall Plaza
Código Postal: 111411
Tel. 3759531 - 3511577
Información Línea 195
www.martires.gov.co

GDI-GPD-F090
Versión: 08
Vigencia: 15 de diciembre de 2022
Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL SUSCRITO ALCALDE LOCAL DE LOS MÁRTIRES**CERTIFICA:**

Una vez revisados los archivos contentivos de los expedientes contractuales que reposan en la entidad, se encontró que, el señor **JOSE VICENTE SANCHEZ DOMINGUEZ** identificado (a) con cédula de ciudadanía No **1.023.921.919** de Bogotá D.C., suscribió con el Fondo de Desarrollo Local de Los Mártires el siguiente contrato:

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 153-2022

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS: 1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad e instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía sus competencias, servicios y acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana. 2. Brindar acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL confirme a actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad, gestionando las acciones específicas establecidas para la UPZ asignada, dando cumplimiento a los objetivos contemplados en el Plan de Intervención Zonal y reportando mensualmente los avances en su cumplimiento. 3. Brindar Apoyo logístico en operativos de levantamiento de cambuches, escenarios de la Alcaldía Local y actividades propias de la entidad. 4. Generar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadana en la localidad, con los representantes de diferentes Instancias de Participación (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, comités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), así como con diferentes colectivos urbanos y/o agrupaciones de comunidades de la localidad. 5. Reportar cualquier situación que pueda afectar las condiciones de seguridad y convivencia ante las autoridades locales competentes. 6. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual. 7. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual

FECHA DE SUSCRIPCIÓN**: PRIMERO (01) DE DICIEMBRE DE 2022****FECHA DE INICIO DEL CONTRATO****: TRECE (13) DE DICIEMBRE DE 2022****FECHA DE TERMINACIÓN****: DOCE (12) DE FEBRERO DE 2023****PLAZO DEL CONTRATO****: DOS (02) MESES****VALOR DEL CONTRATO****: \$ 5.200.000 COP****VALOR MENSUAL****: \$ 2.600.000 COP****ESTADO****: TERMINADO**

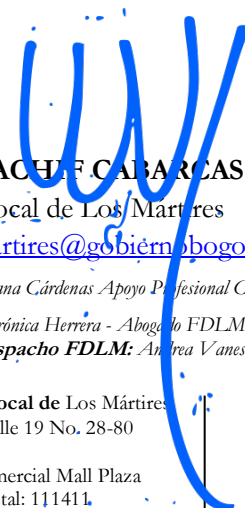
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS APOYO A LA GESTIÓN No. 060 2023

OBJETO: PRESTAR SUS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN TERRITORIAL EN LOS TEMAS DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA; EN EL MARCO DEL PROYECTO 2083.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: 1. Apoyar en campo la difusión de información y oferta institucional que requieran acompañamiento territorial y que vinculen a la comunidad e instituciones del nivel distrital, relacionadas con dar a conocer a la ciudadanía sus competencias, servicios y acciones administrativas y operativas en materia de seguridad y convivencia ciudadana. 2. Brindar acompañamiento en los procesos de movilización ciudadana, monitoreo a disturbios, operativos de seguridad, INSPECCIÓN VIGILANCIA Y CONTROL confirme a actividades interinstitucionales, atención de emergencias, eventos masivos o de alta complejidad que constituyan un riesgo para la seguridad y convivencia ciudadana en la localidad, gestionando las acciones específicas establecidas para la UPZ asignada, dando cumplimiento a los objetivos contemplados en el Plan de Intervención Zonal y reportando mensualmente los avances en su cumplimiento. 3. Brindar Apoyo logístico en operativos de levantamiento de cambuches, escenarios de la Alcaldía Local y actividades propias de la entidad. 4. Generar espacios de interlocución que promuevan la convivencia ciudadana en la localidad, con los representantes de diferentes Instancias de Participación (entiéndase juntas de acción comunal, frentes de seguridad local, comités de convivencia de propiedad horizontal, entre otros), así como con diferentes colectivos urbanos y/o agrupaciones de comunidades de la localidad. 5. Reportar cualquier situación que pueda afectar las condiciones de seguridad y convivencia ante las autoridades locales competentes. 6. Asistir a las reuniones a las que sea citado o designado, para la atención de los asuntos relacionados con el objeto contractual. 7. Acordar con el supervisor las demás actividades necesarias para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	: VEINTIOCHO (28) DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	: NUEVO (09) DE MARZO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2023
PLAZO DEL CONTRATO INICIAL	: SEIS (06) MESES
VALOR DEL INICIAL CONTRATO	: \$ 15.000.000 COP
VALOR MENSUAL	: \$ 2.500.000 COP
FECHA DE PRORROGA Y ADICION	: OCHO (08) DE SEPTIEMBRE DE 2023
PRORROGA No. 1	: TRES (03) MESES
ADICION No. 1	: \$ 7.500.000 COP
VALOR FINAL DEL CONTRATO	: \$ 22.500.000 COP
FECHA DE FINAL DE TERMINACIÓN	: OCHO (08) DE DICIEMBRE DE 2023
ESTADO	: TERMINADO

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, en Bogotá D.C., a los trece (13) días del mes de marzo de dos mil veintitrés (2024).



JUAN RACHE CABARCAS RAHMAN

Alcalde Local de Los Mártires

alcalde.martires@gobiernobogota.gov.co

Proyecto: Diana Cárdenas Apoyo Profesional Contratación FDLM – Contratista ^{Verónica}

Revisión: Verónica Herrera - Abogado FDLM

Revisión Despacho FDLM: Andrea Vanessa Guzmán Barrios – Abogado Especializado De Despacho FDLM – Contratista.

Alcaldía Local de Los Mártires

Avenida Calle 19 No. 28-80

Piso 6

Centro Comercial Mall Plaza

Código Postal: 111411

Tel. 3759531 - 3511577

Información Línea 195

www.martires.gov.co

GDI-GPD-F090

Versión: 08

Vigencia: 15 de diciembre de 2022

Caso HOLA: 281893



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

EL ALCALDE LOCAL DE TUNJUELITO

CERTIFICA:

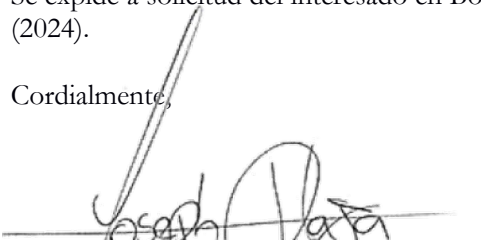
Una vez revisada la documentación que reposa en los archivos de la entidad, se establece que el Fondo de Desarrollo Local de Tunjuelito, identificado con NIT No. 899.999.061-9, suscribió un (1) Contrato de Prestación de Servicios de apoyo a la gestión con el/la señor(a) JOSÉ VICENTE SÁNCHEZ DOMÍNGUEZ, identificado/a con Cédula de Ciudadanía No. 1.023.921.919 expedida la ciudad de Bogotá D.C., bajo la siguiente información

CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION
NÚMERO:	311-2023 CPS-AG (85592)
OBJETO DEL CONTRATO:	“PRESTAR SUS SERVICIOS COMO GESTOR AMBIENTAL LOCAL” EN EL MARCO DEL PROYECTO 1923, “CAMBIO DE HÁBITOS PARA UNA TUNJUELITO SOSTENIBLE.”
OBLIGACIONES ESPECIFICAS:	1. Asistir a las actividades prácticas en campo con la comunidad, a las diferentes charlas en los colegios, instituciones, entre otras que se dispongan para la realización de las sensibilizaciones y capacitaciones. 2. Apoyar la ejecución de actividades de sensibilización y capacitación a la comunidad en temas de consumo responsable, manejo adecuado de residuos sólidos, separación en la fuente, mejoramiento de la calidad de aire, agua y suelo en la localidad. 3. Apoyar las actividades y acciones logísticas y/o operativas y/o administrativas que se requieran para el cumplimiento de las acciones propuestas en el plan de trabajo del proyecto. 4. Apoyar en el registro del diligenciamiento y seguimiento de las evidencias de la realización de las acciones ambientales en la localidad, tales como; actas de asistencia, registro fotográfico de las actividades realizadas, entre otras. 5. Asistir a las actividades, capacitaciones, eventos y reuniones que se desarrollen desde la Administración Local. 6. Apoyar administrativamente a los profesionales del proyecto, en las labores que se requieran diariamente en la dependencia, enmarcados en el cumplimiento de su objeto contractual. 7. Asistir y apoyar activamente a cada una de las actividades institucionales y demás compromisos que le sean delegados dentro de la localidad por la supervisión y/o apoyo a la supervisión de manera virtual o presencial. 8. Las demás que le asigne el Supervisor asignado y que surjan de la naturaleza del contrato.
PLAZO	SEIS (06) MESES,
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 11.280.000) M/CTE
VALOR MENSUAL CONTRATO:	UN MILLÓN OCHOCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$1.880.000) M/CTE
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:1	5 DE JULIO DE 2023
5 DE JULIO	4 DE ENERO DE 2024
SUSPENSIÓN	N/A

CESION	N/A
PRORROGA	N/A
ADICION	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	ONCE MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS (\$ 11.280.000) M/CTE
TIEMPO TOTAL DEL CONTRATO	SEIS (06) MESES,
FECHA ESTIMADA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	4 DE ENERO DE 2024
ESTADO:	TERMINADO

Se expide a solicitud del interesado en Bogotá D.C., al primer (1) día del mes de marzo de dos mil veinticuatro (2024).

Cordialmente,



JOSEPH SWITER PLAZA PINILLA

Alcalde Local de Tunjuelito

alcalde.tunjuelito@gobiernobogota.gov.co

Reviso y aprobó Josué Darío Rodríguez Acosta – Profesional 219-12



**ABOGADOS ESPECIALIZADOS.
CONSULTORES ASOCIADOS.**

CERTIFICACION LABORAL.

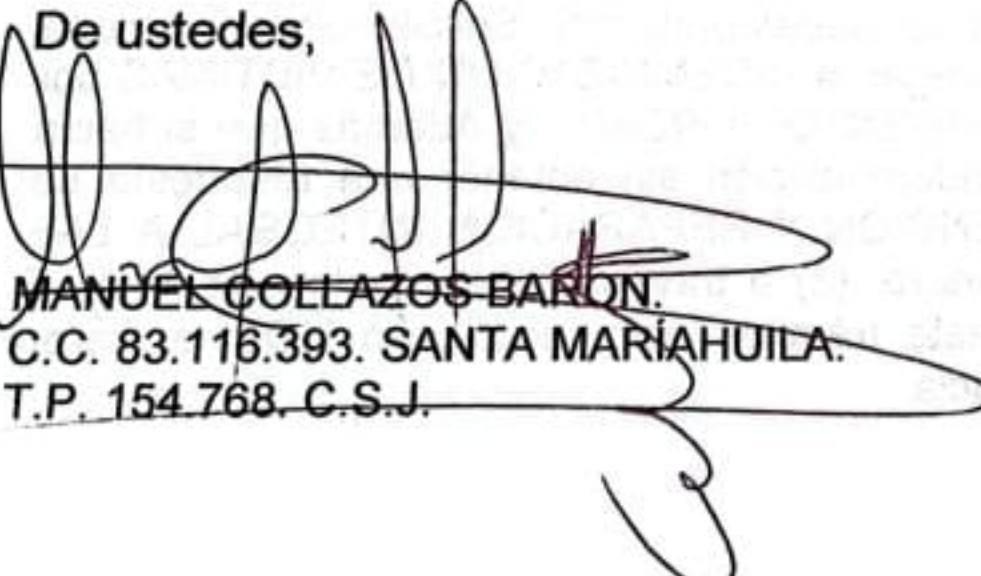
En virtud a que **JOSE VICENTE SANCHEZ DOMINGUEZ** identificado con la cédula de ciudadanía NO. 1.023.921.919, laboro en esta oficina desde 01 de FEBRERO de 2.017 hasta el 31 de diciembre de 2.021. Se procede a certificar que:

JOSE VICENTE SANCHEZ DOMINGUEZ, desempeño el cargo de **auxiliar de oficina**, con funciones de: atención a víctimas del conflicto armado y todo lo relacionado con el conflicto armado, archivo, manejo de sistemas, manejo de bases de datos.

Que, por lo anterior, recibió como salario fijo un salario mínimo en el tiempo que estuvo laborando. pagados de acuerdo con los artículos 127 y 134 del CST.

La presente certificación se firma el 18 de septiembre del 2.024.

De ustedes,



MANUEL COLLAZOS BARÓN.
C.C. 83.116.393. SANTA MARÍA HUILA.
T.P. 154.768. C.S.J.